

Salud
Zapopan

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-058/2024.
"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE NEBULIZACIÓN ULTRASÓNICO PARA EL
O.P.D "SSMZ"."

FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del 26 de julio del año 2024, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia número LSC-058/2024 denominada "Adquisición de Sistema de Nebulización Ultrasónico para el O.P.D "SSMZ".

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

De fecha 11 de julio del 2024, se publicaron las bases en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Las bases fueron publicadas, bajo el expediente LSC-058/2024, denominada "Adquisición de Sistema de Nebulización Ultrasónico para el O.P.D "SSMZ".

"En el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

El 16 de julio del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico, : elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Enfermería del O.P.D "SSMZ" y un representante de la Jefatura de Adquisiciones, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

Con fecha 23 de julio del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 03 tres licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3633 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7599

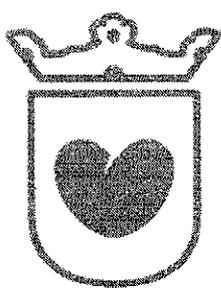
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 6323 y
33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedó establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 23 de julio del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- Tania Álvarez Martínez
- Grupo Moravi S.A. DE C.V.

De manera electrónica:

- Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requiriente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar que:

- **Resulta desechado el proveedor:**

Ningún proveedor desechado.

CUARTO: De acuerdo al artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, las propuestas que resultan solventes son:



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 600
Col Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0909
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 3631 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3124 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Juli Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200 Tel: 33 3624 6323 y
33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Coahuila No. 515
Av. Juan G. Prioleo y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

No.	PROVEEDOR	Subtotal antes de IVA
1	Tania Álvarez Martínez	.\$ 17,460.00
2	Grupo Moravi S.A. DE C.V.	\$ 261,000.00
3	Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.	\$ 622,218.96



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No.500
Col. Centro, C.P.45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Beñenes
C.P.45157
Tel: 33 38816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P.45060, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P.45120
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No.100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Fresa No. 795
Col. Santa María de los Chonitos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Coahuila No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 46200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio--- JE OPD 328/07/2024 emitido por la Jefatura de Enfermería del O.P.D "SSMZ", mediante el cual hace constar la comparativa de los licitantes en donde manifiestan lo siguiente:

REGLÓN	PROVEEDOR	Análisis Técnico
1	Tania Álvarez Martínez	No cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de la licitación..
1	Grupo Moravi S.A. DE C.V.	Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases
1	Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.	Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios



de Salud del Municipio de Zapopan, las proposiciones que resultan con precio no aceptable o no conveniente son:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDA	MONTO SIN IVA	MOTIVO
Tania Álvarez Martínez	1	\$17,460.00	De conformidad con el Artículo 84 numeral 1. Del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
Grupo Moravi S.A. DE C.V.	1	\$ 261,000.00	De conformidad con el Artículo 84 numeral 1. Del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0429
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Balcones
C.P. 45107
Tel: 33 38818 2200, ext. 3905 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3124 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7550

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45160
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colón No. 515
Av. Juan del Preciado y C.T.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

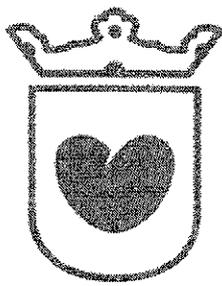
www.ssmz.gob.mx



De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante que resulta adjudicado, ya que cumple con todo lo solicitado en bases de licitación y se encuentra dentro de la media del estudio de mercado, además de ofertar el precio más bajo es:

Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.

RESOLUTIVO



Salud
Zapopan

FALLO
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LSC-058/2024.
"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE NEBULIZACIÓN ULTRASÓNICO PARA EL
O.P.D "SSMZ"."

UNICO. – Se adjudica el contrato al licitante **Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.** por lo que respecta al renglón licitado por la cantidad de **\$ 622,218.96** (Seiscientos veintidós mil doscientos dieciocho pesos 96/100 m.n.) más I.V.A., toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SISTEMA DE MICROBOMBA DE NEBULIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO CON CORRIENTE Y BATERÍA RECARGABLE, FUNCIONAMIENTO DE MÍNIMO 45 MIN, MEDIDAS 12 CM X 8 CM X 4 CM +/- 2 CM COMO MINIMO, PESO MAXIMO 250 G, AISLAMIENTO DE PACIENTE, LONGITUD DE CABLE DE CONTROLADOR MAYOR A 1.8 M, LONGITUD DE CABLE DE CARGA MAYOR A 2.0 M.	PZA	18	\$34,567.72	\$ 622,218.96
SUB TOTAL					\$622,218.96
IVA					\$99,555.03
TOTAL					\$721,773.99



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No.500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3630 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes.

Dra. Virginia Ortíz Arrona

Jefa de Enfermería del O.P.D. "SSMZ"

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 590
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38310 2200, ext. 3953

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Elvia Socorro Gutiérrez Chávez**, así como por parte de la Jefatura de Enfermería del O.P.D "SSMZ" Con fundamento en la XVII Sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos**.

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3621 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

Siendo las **11:30 horas del día 26 de julio del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Univ. Quintero No. 750
Col. Unión Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

Nombre	Firma
Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos Representante del Órgano Interno de Control	
Elvia Socorro Gutiérrez Chávez Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Dra. Virginia Ortíz Arrona Jefa de Enfermería del OPD "SSMZ"	

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Cerro de San Mateo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45100
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCCIA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323
33 3621 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Cecilia Colchán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4488

-----FIN DEL ACTA-----

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

